

“Necesidad de una integración social para la reconversión”*

José Francisco Lazo**

1. Introducción

Quiero expresar mis felicitaciones al Comité Organizador del VII Congreso de Economistas, por haber tenido la iniciativa de analizar los efectos que un proceso de reconversión industrial puede tener al interior de nuestra sociedad.

Soy del parecer que es mediante la discusión sana, sincera y sin pasionismos, que se puede salir adelante en la solución de los difíciles problemas de nuestra querida patria, que por cierto lleva un nombre muy especial, “El Salvador”.

Debemos iniciar diciendo que no hay fórmulas básicas para poder superar la crisis que nos aqueja, asimismo indicar que ésta tiene profundas raíces históricas, muy equivocados estaríamos si pensáramos que la crisis que hay que superar es aquella que proviene de los últimos doce años, ya que en ese caso se estaría dejando de lado toda la acumulación de contradicciones que ha generado en los últimos cien años, concretamente desde que se operó el despojo de las tierras comunales y ejidales para darle paso al cultivo del café.

* Trabajo presentado ante el VII Congreso de Profesionales en Ciencias Económicas de El Salvador. Celebrado del 29 al 31 de agosto de 1991.

** El autor es miembro del Centro de Investigación y Acción Social (CINAS). Ha realizado estudios de Licenciatura en Economía, de Maestría en Economía y Política Internacional y de Doctorado en Ciencias Sociales.

A manera de ejemplo se puede indicar que "a medida que el capitalismo ha ido evolucionando en El Salvador, la concentración del ingreso ha tendido a desmejorarse, de allí que la frase acuñada de *crecimiento con desarrollo y justicia económica* no se ha cumplido. Lejos de ello, los beneficios que han traído consigo la puesta en marcha de nuevas modalidades de producción, como es la industrialización, se han concentrado en un reducido estrato poblacional... Todo ello ha posibilitado que la mayor parte de la población continúe sin conocer cuáles son las ventajas que tiene un proceso de crecimiento económico." (LAZO, 1990).

Se ha comprobado que las economías funcionan mejor en la medida que la distribución de los ingresos es más igualitaria, ya sea a través de los salarios o por la vía de los servicios públicos que presta el Estado. Prueba de ello es el crecimiento económico que se dio después de la Segunda Guerra Mundial es el más fuerte de la historia, en este periodo se operó una fuerte nivelación de los ingresos. En comparación con varios de los países pujantes asiáticos, los de América Latina, y el caso de El Salvador es uno de los más serios, presentan una distribución más desigual de sus ingresos, obstaculizando un mayor progreso económico.

En este punto debemos indicar que la actual política neoliberal que se está implementando a escala global, ha afectado todas las inversiones productivas por dos vías. Primero, al retirarse el Estado como *Empresario*, dejó que fuera el sector privado el que llevara la batuta al respecto. Pero el sector privado latinoamericano se ha distinguido por sus intereses financieros más que productivos. En general los grupos *industriales* de nuestros países prefieren ganar dinero *fácil* vía la banca, la bolsa de valores y sacando divisas al extranjero, o simplemente invirtiendo en bienes raíces o en el sector servicios, no queriendo arriesgarse en la esfera productiva. Además, el gobierno al aplicar la política de rebajar los impuestos de los sectores capitalistas como parte de la política neoliberal, donde El Salvador no es la excepción, y no invertir en proyectos industriales, está posibilitando un programa especulativo en lugar de productivo.

Esta situación no puede repetirse para el caso de la reconversión, necesitamos una sociedad donde prive la justicia económica y social, por ello es que cualquier nueva modalidad de producción que se implemente debe contar, al menos, con el consenso mínimo de todos los sectores involucrados en el proceso productivo, donde quede claro que tanto los frutos como los costos deben ser compartidos.

2. Diagnóstico de la crisis económica en la década de los 80's

2.1. Evolución del Sector Externo

La economía salvadoreña es considerada abierta, dado que el nivel de exportaciones y de importaciones representa un alto porcentaje del Producto Territorial Bruto a Precios Corrientes (PTBPC), si bien es cierto que el grado de apertura de la economía se ha reducido en el período de crisis, de acuerdo con el cuadro N^o 1, pasa de ser 66,4% en 1978 a colocarse en 36,2% en 1990, siendo el porcentaje más bajo el alcanzado en 1989 con 28,7%.

Uno de los sectores que ha sido muy dinámico es el relacionado con las exportaciones, que han representado en el pasado un alto porcentaje del PTBPC, antes de la crisis su participación se colocaba por arriba de 30%, pero esta situación se modifica en la década pasada, pues las exportaciones pierden importancia en forma vertiginosa, al menos desde 1987, donde su participación es ligeramente superior al 10%, en 1990 fue de 11,4%, y 1989, presentó el índice más bajo con apenas 8,6%. Esta situación es el reflejo de la caída de la producción global de la economía, donde se ha visto reducida la oferta exportable. Si se toma en cuenta al volumen de exportaciones de 1978 como base 100, en toda la década de los ochenta, dicho índice fue inferior a 100, lo cual indica que el volumen de exportaciones decreció fuertemente, llegando en 1989 a ser de 42,3, es decir que la caída de las exportaciones es por arriba del 50%.

Por el lado de las importaciones, también han visto reducida su participación en el PTBPC, sólo que menos pronunciado en comparación con las exportaciones, en 1978 representaban el 33,2% del PTBPC, en 1990 se reduce a 24,8%, siendo el año de 1988 el que presenta el menor porcentaje con 18,3. Por el lado del índice de importaciones con 1978 como base 100, también a lo largo de la década pasada dicho índice fue inferior a 100, pero a diferencia de las exportaciones su caída es menos pronunciada, ya que oscila alrededor de 85%, lo cual es indicativo de una mayor rigidez que tienen las importaciones a disminuir en los momentos de crisis.

Si las exportaciones son más sensibles que las importaciones a verse afectadas en los momentos de crisis, ello es indicativo de que la relativa rigidez de las importaciones obedece a una particularidad propia que tiene el aparato productivo salvadoreño, como es el de ser considerado de punto final, es decir que al interior de la economía salvadoreña únicamente se realizan los últimos pasos del proceso productivo. Lo cual es producto del modelo de industrialización que se siguió con el

Mercado Común Centroamericano, donde el excesivo e indiscriminado, proteccionismo posibilitó que el parque industrial se dedique a las últimas etapas de transformación del proceso productivo.

El hecho de ser una industria de punto final, hace que el sector secundario opere con un alto componente importado " En el período 1980 - 1989, por ejemplo, las importaciones, de bienes intermedios del sector industrial, representaron, por sí solas, más del 55,0% del valor agregado del sector y, si a esta estructura se suman las importaciones de bienes de capital, tal porcentaje llega al 63,0%" (CENITEC, 1990).

Para el caso salvadoreño, donde el índice de las exportaciones ha decrecido más aceleradamente que el de las importaciones, ha posibilitado que la balanza comercial presente fuertes desajustes, el déficit comercial se hace presente a lo largo de todos los años, con el agravante de presentar una tendencia al alza, tanto en términos absolutos, como relativos, donde sobresale que en 1981 el déficit representó 5,4 del PTBPC y en 1990 se eleva a 11,4% (ver cuadro N° 1), esta situación es alarmante ya que de mantenerse dicha tendencia, la debacle económica estaría a la vuelta de la esquina. Una economía no puede soportar un desbalance creciente en su comercio exterior por un largo período, sin que se vea obligada a implementar medidas de política económica que pueden desembocar en una espiral inflacionaria, con resultados nefastos para el grueso de la población.

Por el lado de las exportaciones, resulta importante destacar el hecho de que un solo producto, el café, reporta casi el 50% del total de divisas comerciales que entran en la economía salvadoreña, pero con una tendencia a ir reduciendo su importancia relativa. El resto de exportaciones tradicionales, azúcar y camarón mantienen su importancia relativa. Las exportaciones no tradicionales, fundamentalmente las dirigidas al Resto del Mundo han adquirido un mayor dinamismo, gracias a que se ha estado brindando un decidido fomento a la exportación de bienes no tradicionales, y se aprecia que ha tenido alguna efectividad positiva.

Lo que sí es realmente preocupante es lo acontecido con las relaciones comerciales con Centro América, "desde que se inicia el Mercomún (en 1960), El Salvador obtuvo un superávit comercial de €162,7 millones, constituyéndose un mercado en donde El Salvador logró ventajas comerciales respecto del resto de economías centroamericanas... Pero para el período de crisis la situación se revierte... el comercio con el Mercomún experimenta un serio retroceso, que se manifiesta en el déficit comercial acumulado (de 1980 a 1986) de €409,2 millones, que supera en €246,5 al superávit acumulado en los 19

años previos a la actual crisis, El Salvador perdió su competitividad comercial en el Mercomún en tan sólo 7 años de crisis". (LAZO, 1987).

La situación de crisis en las relaciones comerciales con Centro América ha continuado en los siguientes años, en el cuadro N° 2 se observa que desde 1980 el déficit comercial en el Mercomún es recurrente, acumulando hasta 1990 la suma de \$795,4 millones de dólares, aunque es de hacer notar el hecho de que en los últimos cinco años se han acumulado \$299,8 millones, que representan el 37,7% del total del déficit total alcanzado en la década, lo cual implica que alguna mejoría se está teniendo en las relaciones comerciales con el Mercomún, pero sin que ello implique que la crisis se ha revertido.

Si bien es cierto que El Salvador presenta un serio desbalance en sus relaciones comerciales externas, esto no se refleja en serios desajustes en la la Balanza de Pagos, es más la cuenta corriente, según los datos del cuadro N° 3, muestra un comportamiento irregular, en los años de 1979, 1980, 1986, 1987, y 1988 presenta superávit, en los restantes años déficit. De 1979 a 1990 acumula un déficit de \$634,6 millones de dólares, de los cuales \$532,7 corresponden a los dos últimos años.

Una cuenta que sí tiene un comportamiento negativo es el del Capital Privado, ya que de 1979 a 1990 únicamente en dos años, 1985 y 1990 tuvo un saldo positivo, lo cual indica que es mayor la salida neta de capitales privados que la entrada neta, en dicho período se ha acumulado un saldo negativo de \$1248,2 millones de dólares. Este comportamiento es fiel reflejo de la situación de inseguridad que ofrece la economía salvadoreña a los inversionistas privados extranjeros, quienes al buscar lugares donde invertir, prefieren donde exista un mayor grado de seguridad que les pueda garantizar el éxito en sus inversiones y lógicamente un país en guerra, como lo está El Salvador, no ofrece ese clima de garantías.

Entre las cuentas de Capital Oficial y de Transferencias Netas, se acumuló un superávit de \$5148,9 millones de dólares, de los cuales 69,6% corresponden a 'donativos'. Esta situación es altamente preocupante, por el hecho de que la economía salvadoreña está siendo totalmente subsidiada, en el cuadro N° 4 se presenta el total de ayuda a la Balanza de Pagos que ha recibido El Salvador, proveniente del AID entre 1981 y 1990, de los datos se desprende que los donativos provenientes de dicha agencia suman nada menos que \$1909,5 millones de dólares, que es una cantidad similar al saldo de la deuda externa que se tiene en estos momentos, que es de \$2169,1 millones de dólares. Pero si tomamos en cuenta el total de la ayuda oficial recibida de parte

del gobierno estadounidense, la cantidad recibida es de \$3924,5 millones de dólares (columna 4 del cuadro N° 4), de los cuales \$2685,0 millones (columna 3) han sido registrados en la Balanza de Pagos, quedando \$1239,5 (columna 5) sin registrarse en la balanza de pagos, que es una cifra similar al monto de la ayuda militar recibida, que es de \$1031,4 millones, de allí que se puede deducir que todo el gasto militar que el gobierno de Estados Unidos proporciona a su homólogo salvadoreño, ya sea en calidad de donativo o de préstamo, no es registrado en las cuentas de la balanza de pagos.

De no haberse dado el monto de donativos, El Salvador hubiera caído en una espiral devaluatoria sin precedentes, de acuerdo con un estudio de simulación realizado por estudiantes de economía de la UCA, en el cual tratando de evaluar el impacto de la ayuda recibida, para lo cual compararon lo acontecido en la economía nicaragüense y lo adecuaron a las condiciones que presentó la economía salvadoreña, llegaron a indicar de que en 1989 el tipo de cambio debería de haber sido por lo menos ₡30,000.00 por dólar y no de ₡7.50 como en la realidad lo fue, es decir que el monto de la ayuda no solo ha evitado el perder el manejo de la política cambiaria, sino que también ha frenado una superinflación.

Además de las fuertes entradas de dólares en concepto de ayudas oficiales, la economía salvadoreña ha experimentado otra fuente nueva como es la proveniente de las "ayudas familiares" que envían los salvadoreños que han emigrado hacia Estados Unidos principalmente. Se calcula que desde 1978 han emigrado, ya sea en términos legales o ilegales, más de un millón de salvadoreños, situación que se ha convertido en una verdadera válvula de escape a la crisis, por un lado disminuye la presión social que genera la situación interna y por el otro se encuentra la imponderable ayuda que envían, que según diversos cálculos oscila entre un mínimo de \$700 millones de dólares anuales (BCR y BM) y un máximo de \$1200 millones. (Segundo Montes)

Aun tomando la cifra más baja, de los \$700 millones, casi triplica a las exportaciones totales de café realizadas en 1990, y eso que el café es el principal rubro de exportación y que ha llegado a proporcionar hasta el 76% del valor de las exportaciones totales realizadas, tal como aconteció en 1986. Incluso, dicha suma es superior al total de las exportaciones realizadas, que para el año de 1990 ascendieron a \$571,5 millones.

La economía salvadoreña ha modificado sus fuentes principales tradicionales de obtener divisas, éste es uno de los legados principales que le ha dejado la crisis de los años ochenta, pero de las dos nuevas

fuentes principales: la política proveniente de las ayudas gobierno-gobierno y las ayudas familiares, la segunda proporciona un mayor nivel de seguridad en que continuará con montos importantes y con una tendencia a ser creciente.

Lo que sí se puede afirmar es el hecho de que el principal rubro de exportación con que cuenta la economía salvadoreña lo constituye la mano de obra, y lo será por un buen tiempo todavía, es más, difícilmente en lo que resta del presente siglo no se cree que sea factible que algún otro rubro le dispute dicha primacía.

2.2. La Evolución de la Inversión

Una de las variables que mejor indican si existe sanidad o crisis en una economía es la inversión, tanto privada como pública, en el cuadro N° 5 aparece la evolución del PTBR sólo que agrupado de acuerdo con la cuenta del gasto. En dicho cuadro se puede apreciar el deterioro que ha experimentado la Formación de Capital Fijo, que en 1978 alcanzó los ₡695,4 millones y en 1990 apenas era de ₡406,2 millones, todos a precios constantes de 1962, lo cual indica que la inversión, después de más de 10 años no ha logrado recuperarse, ya que en 1990 todavía es inferior en 41,5% a la de 1978.

Además la Inversión Interna Bruta, que en 1978 absorbía el 21,4% del PTBR, en 1990 dicho porcentaje se ve drásticamente reducido a 12,0%. De sus componentes, la inversión pública es la que ha mostrado una tendencia alcista en los momentos en que la crisis se agudizó, de 1979 a 1981, lo cual es indicativo de que operó una política económica fundamentada en el keynesianismo, debido al retraimiento importante que tuvieron los inversionistas privados, posteriormente cuando la economía de nuevo presenta tasas positivas de crecimiento, la inversión pública muestra una tendencia hacia la baja, mientras que lo contrario acontece con la inversión privada.

Resulta paradójico el comportamiento de la inversión privada, ya que en los años comprendidos entre 1984 y 1989 presentó tasas positivas de crecimiento real, pero en 1990 tuvo un decrecimiento de 7,3%, de ello es que se deduce lo raro, ya que con anterioridad existía un gobierno democristiano, pero el comportamiento efectivo de los inversionistas privados fue en apoyar los esfuerzos de crecimiento que el gobierno del Ing. Duarte les diera, a pesar de que adversaron toda su gestión. Pero en 1990, cuando es el primer año completo de gestión del gobierno de ARENA, el comportamiento efectivo que tiene el rubro de la inversión privada no corresponde con las expectativas, ya que con la llegada del Lic. Cristiani se esperaba que la retórica con que se expresó

la iniciativa privada de que ahora sí tenían un gobierno que responde a sus intereses, y que ellos han manifestado en no pocas ocasiones de brindarle todo el apoyo que fuera posible, pero ello no se ha reflejado a la hora de decidir por nuevas inversiones, ya que decae el impulso de los inversionistas privados (ver cuadro N° 5)

Si en los momentos de crisis se recurre más al ahorro externo que al interno, ello en parte es explicado por el hecho de que una de las manifestaciones más claras que tienen las crisis económicas, es que se reduce el ahorro interno. Para el caso salvadoreño ello no podía ser la excepción, ya que quienes tienen capacidad de ahorro, prefieren buscar seguridad para sus excedentes y por ello recurren a la práctica de la expatriación de capitales, que como ya se dijera, entre 1978 y 1985 se fugaron \$997 millones.

De ello se desprende lo frágil en que se encuentra la economía salvadoreña, en todos sus ámbitos, si la balanza de pagos no presenta serios desajustes, si el tipo de cambio no ha llegado a dispararse, si la tasa de inflación es una de las más bajas del continente, si el nivel del déficit fiscal no ha llegado a índices desestabilizante, todo ello ha sido posible gracias al decidido apoyo recibido de parte de las diversas administraciones republicanas que han gobernado en Estados Unidos a partir de 1981.

3. Las repercusiones en lo social

El deterioro de los aspectos económicos tiene hondas repercusiones en el ámbito social, en este campo destaca el fuerte deterioro experimentado en los problemas laborales, donde el desempleo abierto ha llegado a elevarse a niveles alarmantes, se calcula que más del 30% de la Población Económicamente Activa (PEA) se encuentra sin empleo, mientras que de los restantes, al menos 35% se encuentra en situación de subempleo o formando parte del sector informal. De ello se deduce que dos de cada tres miembros de la PEA presentan algún tipo de problema laboral.

Por otra parte, el deterioro de los salarios reales en la década pasada ha sido alarmante, según se puede apreciar en el cuadro N° 6 donde los niveles reales de los diferentes salarios mínimos se han visto disminuir, así tenemos que los salarios para el sector agropecuario, para el beneficiado de algodón, de recolección de café y algodón, y el del sector industrial y servicios, han experimentado una caída del 77% de 1978 a 1991. Al igual que el nivel de los salarios reales de los diferentes empleados públicos y de los niveles medios medios de los empleados del sector privado, que han experimentado un alza nominal muy por

debajo del comportamiento de los precios, lo cual ha conducido a un empeoramiento en las condiciones de vida de la clase media, la cual se encuentra en vías de desaparición, situación que se ha visto agravada a partir de junio de 1989, momento en que tomó posesión el gobierno de ARENA, y desde dicho momento puso en marcha un proyecto neoliberal en lo económico, que ha perjudicado a todos los sectores salariales.

El deterioro de los salarios reales es, como ya se dijo, producto del comportamiento del nivel de precios, tal como se dice en términos de la economía popular, "que los precios suben por el ascensor, mientras que los salarios lo hacen por las escaleras", lo cual provoca el desmejoramiento de estos últimos.

En el cuadro N° 7 se puede observar que el nivel de los precios al consumidor ha oscilado entre un máximo de 31.9% para el año de 1986 y un mínimo de 11.7% alcanzado en 1982 y 1984, pero lo realmente dramático es la evolución de los salarios nominales, mismos que se mantuvieron congelados de 1980 a 1984, gracias a un decreto legislativo emitido a ese respecto, lo cual provocó el mayor deterioro en los salarios reales.

Respecto del comportamiento del mercado laboral, éste indica que su evolución ha sido incapaz de poder absorber los nuevos contingentes de PEA que se han ido agregando. El cuadro N° 8 presenta una apreciación focalizada del mercado laboral, de acuerdo con la oferta y demanda de empleos que se registra en las oficinas de empleo que tiene el Ministerio de Trabajo y Previsión Social en las tres principales ciudades, San Salvador, Santa Ana y San Miguel. En dicho cuadro se derivan las siguientes apreciaciones: en primer lugar el número de personas que han sido colocadas en algún trabajo (columna 3) es muy inferior al monto de personas que se han acercado a dichas oficinas a buscar algún tipo de empleo (columna 1). A nivel de porcentajes se destaca que las personas que han logrado empleo a través de dichas oficinas es realmente pequeña en comparación de los que se inscribieron (columna 4), que indica que menos del 20% de los que se acercan logran colocarse. Además, hay un aspecto de suma relevancia y es el relacionado con el hecho de que la relación que existe entre las personas colocadas respecto de la demanda patronal ha ido disminuyendo, lo cual es representativo de que la mano de obra salvadoreña ha ido perdiendo capacitación, es decir que la mano de obra que se inscribe con cuenta con la necesaria calificación que los puestos requieren, esto en buena medida es explicado por el hecho de que la mano de obra que ha emigrado a lo largo de los últimos 12 años es aquella que se encontraba mejor calificada.

Respecto de los niveles de organización sindical que existen, se puede indicar que la afiliación sindical nunca ha sido el fuerte de los sectores laborales, el cuadro N° 9 nos indica la poca densidad que tiene la PEA en organización sindical, ya que por cada 10 mil miembros de la PEA, menos de 500 están sindicalizados, esta situación tiene su explicación en el hecho de que la figura sindical siempre ha sido vinculada con organización política de izquierda, más en concreto, con afiliación "comunista", por ello es que los diferentes gobiernos de turno siempre han tratado de bloquear la creación de sindicatos, negándoles o bloqueándoles la personería jurídica, misma que es otorgada a través del Ministerio de Trabajo.

En la estructura ocupacional que tiene el sector privado en las actividades no agrícolas, se aprecia una discriminación hacia el empleo femenino, el cuadro N° 10 muestra que a nivel general por cada mujer empleada existen tres hombres laborando. Pero esta situación no es extendible a los diversos sectores, así tenemos que hay sectores como el relacionado con el abastecimiento de electricidad, agua, el dedicado a la construcción, en transportes y comunicaciones y servicios personales, presentan un empleo femenino de menos del 10% del total de empleos con que cuentan. El único sector que tiene mayor empleo femenino es el dedicado a los restaurantes y hoteles.

4. Capacidad competitiva del aparato productivo

El aparato productivo industrial salvadoreño es producto del proceso del Mercado Común Centroamericano que se inició a principios de la década de los 60's, donde gracias al excesivo e indiscriminado proteccionismo que se otorgó a la instalación de nuevas industrias, bajo el amparo del Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial, permitió que las industrias que se instalaron fueran consideradas de punto final, es decir que en El Salvador, y en Centro América en general, las actividades industriales se dedicaron a realizar los últimos pasos del proceso productivo.

El excesivo proteccionismo, donde el máximo arancel llegaba al 290%, y a la extensión ilimitada en el tiempo de los incentivos fiscales, generó una situación donde se garantizaba un nivel adecuado de ganancias, lo cual provocó un desincentivo al mejoramiento del aparato productivo, por ello es que no se introdujeron nuevas tecnologías, nuevos métodos productivos que incrementaran el rendimiento del aparato productivo.

En los cuadros N° 11 y 12, se aprecia el deterioro de la maquinaria instalada, donde el 40% de las máquinas tiene una edad que sobrepasa

los 10 años de instalada, si se toma en cuenta la fuente de dicha información, que es sobre la base de una encuesta que realizara COEXPORT, en el año de 1986, entre aquellas empresas que son exportadoras o que cuentan con algún potencial para ello, es decir que la muestra está sesgada hacia las empresas que se encuentran en mejores condiciones de productividad, por ello se puede inferir que el grueso de la capacidad instalada del sector industrial se encuentra en un alto grado de obsolescencia tecnológica, y ello resta competitividad en el mercado internacional a los productos salvadoreños.

A pesar de que los datos son de 1986, se puede indicar que de ese momento a la fecha actual, no se ha operado un mejoramiento sustancial en las condiciones del aparato instalado, puesto que las inversiones registradas en la contabilidad social, han estado siendo orientadas al sector dedicado a los servicios. Lo cual es concordante con con la racionalidad del inversionista, ya que al comprobar que la rentabilidad en la prestación de servicios es mayor que en la producción material de bienes.

Por ello es que se puede afirmar que al menos en la zona metropolitana del Gran San Salvador, se observe un auge en actividades comerciales (ampliaciones en Metrocentro y nuevos centros comerciales, nuevas gasolineras, etc.), en restaurantes (desarrollo de la Zona Rosa, Los Héroe, Paseo Escalón, etc.), en las diversiones (nuevos cines, juegos infantiles, etc.). Situación que contrasta con el hecho de que no se aprecie el mismo dinamismo con nuevas fábricas o en actividades estrictamente productivas, es más y tratando con cierto nivel de atrevimiento, se puede afirmar que el parque industrial no ha experimentado en forma sustancial nuevas inversiones, lejos de ello, lo que sí se ha podido observar es el desaparecimiento de una gran cantidad de empresas que funcionaban en la década de los años 70.

Por otra parte, el grado de utilización de la capacidad instalada genera un incremento en el costo promedio, ya que la mayoría de las industrias, más del 75%, trabajan apenas un turno diario y únicamente menos del 10% laboran los tres turnos, lo cual es indicativo de la crisis en el aspecto productivo que se ha desarrollado a partir de 1979.

Además, la política económica respecto del tipo de cambio, implementada en los últimos 12 años ha reflejado un rasgo antiexportador, puesto que el colón salvadoreño siempre ha estado sobrevaluado, ver cuadro N^o 13, lo cual resta el poder concretizar el logro de alguna ventaja comparativa que la economía salvadoreña pueda tener.

A partir de la información vertida, se puede inferir que El Salvador necesita replantear su política comercial hacia la región centroamerl-

cana, que tenga la finalidad de reinsertarse en el MERCOMUN en base de una nueva modalidad de producción donde se privilegie la capacidad productiva competitiva, así como la necesidad de readecuar su política cambiaria para evitar la sobrevaloración del colón respecto de las demás monedas centroamericanas.

El Salvador presenta una situación de alta concentración del ingreso, el índice de Gini respectivo hacia 1985 era de 0.49, aunado con un nivel de pobreza extendido. Ante una situación caracterizada por una alta concentración del ingreso y con un nivel de pobreza extendido, conlleva a que el aparato productivo esté destinado a satisfacer los requerimientos de demanda que le presenta el sector poblacional de más altos ingresos, que a lo sumo llega a un 15% de las familias. Con una estructura de mercado o de demanda de este tipo, la oferta y el aparato productivo se encuentran orientados a satisfacer los requerimientos de este pequeño sector poblacional, dado que el resto carece de suficiente capacidad de compra para poder ser considerados demandantes efectivos.

Por ejemplo, sectores componentes del Producto Territorial Bruto Real (PTBR) como son: el financiero, servicios personales, propiedad de viviendas, minería y canteras, la agricultura de exportación, la mayor parte de la industria manufacturera, así como la importación que se realiza, tiene un mercado muy estrecho y concentrado.

Para 1985, de acuerdo con la encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples que realizara el Ministerio de Planificación se obtuvieron los siguientes resultados: el 50% de las familias más pobres apenas se apropiaban del 17% del ingreso total, mientras que el 10% de las familias de más altos ingresos se recetaban 36.4% del total de ingresos. Era tal la diferencia que se daba en la distribución del ingreso, que el decil poblacional con más altos ingresos se apropiaba de un monto mayor al que recibían los siete deciles de familias de más bajos ingresos.

De acuerdo con los datos anteriores, se puede concluir que la única parte de la estructura productiva que sí tiene que ver con la demanda que le presenta el total de la población, es la que se encuentra dedicada a la producción de granos básicos, pero que su participación al interior del PTBR oscila entre un mínimo de 3.6% y un máximo de 4.5%. Otros sectores que también satisfacen demanda de todos los sectores poblacionales son: vestuario, comercio al por menor, etc., pero los niveles de demanda efectiva que le realizan los estratos de más bajos ingresos son exigüos. Asimismo, es necesario considerar que ciertos sectores que deberían estar atendiendo en forma satisfactoria a toda la población, no están cumpliendo a cabalidad con dicha tarea, tal es el caso

de la vivienda, salud y educación, los cuales presentan déficits pronunciados en lo que a satisfacción de necesidades básicas se refiere.

Sí una economía de mercado, como la salvadoreña se decide por una política de profundización del mercado, al mismo de tiempo de incrementar el volumen de producción, le va implicar modificaciones sustanciales en el aparato productivo preexistente, para que pueda satisfacer los requerimientos nuevos de aquella población que ha visto incrementado su poder efectivo de compra; además, el sector de más alto ingreso, al disminuir su nivel de ingreso real, disminuirá en parte la demanda que con anterioridad realizaba.

Como derivación de tales resultados, el aparato productivo deberá ser modificado para que pueda cumplir con los nuevo requerimientos de demanda. Ante esta situación, donde un importante sector de la economía verá disminuida su demanda y otros sectores la incrementarán, surge una serie de alternativas, que si bien no son excluyentes, sí van a implicar una toma de decisión a nivel de la política económica sobre cuál sería la mejor alternativa posible, ya sea única o combinada.

Uno de los aspectos a considerar consiste en dismantelar el aparato productivo que antes sólo satisfacía la demanda de la minoría. Otra alternativa consistiría en la nacionalización de dicho aparato, con la finalidad de que sea el Estado quién determine cuáles deben ser las nuevas orientaciones con que operará. En tercer lugar, está la reconversión industrial que implica, por un lado, aumentar la productividad para lograr mejorar el nivel competitivo en el mercado internacional, y por otro lado se encuentra la posibilidad de reconvertir el aparato con la finalidad de que pueda satisfacer las necesidades básicas de la población en su conjunto.

Al respecto es necesario recordar que el proceso de industrialización que se operó en El Salvador descansó sobre la base de un exagerado proteccionismo, lo que se traduce en que fue una industria de invernadero, que ha implicado un bajo nivel de productividad, muy por debajo de los niveles que han alcanzado los países industrializados e incluso de los de reciente industrialización. Sí la finalidad consiste en buscar una reinserción en el mercado internacional, con la perspectiva de una mayor competitividad, se vuelve imprescindible reconvertir el aparato productivo, para que de esta forma pueda encontrar cabida en el concierto del mercado mundial.

Cualquiera que sea el camino a seguir que se elija, implicará fuertes dosis de ahorro desde el inicio (sacrificio inicial) para viabilizar los requerimientos de inversión necesarios para reorientar el aparato productivo y/o reconvertirlo.

5. Efectos de la política neoliberal de ARENA

Los cuadros N° 14 y 15, muestran como el programa económico de ARENA presenta un sesgo antipopular y un fortalecimiento de los sectores de mayores ingresos. El proceso de concentración del ingreso en un reducido número de familias y el deterioro de las capacidades de las mayorías, son notorios.

Tal como lo señala el Informe Trimestral del Ministerio de Planificación sobre la Evolución Económico-Social de El Salvador (enero - septiembre de 1990). "La Encuesta de Hogares nos proporciona información acerca de la evolución que ha experimentado la distribución del ingreso en nuestro país durante los dos últimos años. Desde finales de 1988 se detecta una redistribución del ingreso de las áreas urbanas en favor de las personas que tienen mayores ingresos, en perjuicio de quienes se ubican en los estratos medios y bajos de ingreso".

Esto se evidencia si consideramos que el 40% de las familias urbanas, con ingresos mensuales menores a los ¢800 colones, percibían en 1988 un poco más de 17% del total de ingreso urbano; en 1990 éste mismo sector sólo percibían el 13% del ingreso. Mientras que en el otro extremo, el 10% de las familias urbanas de más altos ingresos, con uno que fuera superior a los ¢3000 colones mensuales, en 1988 se apropiaban del 27.5% del ingreso urbano, dos más tarde, en 1990, este mismo sector recibió más del 33% del ingreso. Esto significa un proceso de concentración del ingreso urbano a favor de los sectores más ricos.

Además de la concentración, el deterioro de la capacidad adquisitiva de los ingresos de las familias urbanas más pobres ha sido drástico. El 90% de las familias urbanas han visto caer el poder real de sus ingresos monetarios entre un 3% hasta más del 41%, que corresponde al decil más bajo. Se puede resumir esta situación indicando que el 70% de la población urbana vieron reducidos sus ingresos reales en una proporción superior a 20%. Asimismo, indicar que solamente el 10% de las familias de más altos ingresos experimentaron un incremento en su capacidad adquisitiva, en una proporción superior a 5%.

Resulta claro que el programa de ajuste estructural afecta negativamente a los sectores más pobres y beneficia a una minoría. Las experiencias de aplicación de este tipo de política en otros países demuestran esta misma tendencia.

También hay que considerar el hecho de que los programas de compensación social que se han aplicado no han logrado resolver o enfrentar estructuralmente el problema de la pobreza y el deterioro persistente de las condiciones de vida de las grandes mayorías de la población salvadoreña.

6. Las relaciones laborales

La historia del sindicalismo en El Salvador es realmente dramática, el sistema político siempre ha considerado al sindicalismo como una forma de organización atentatoria contra los intereses consagrados como *status quo* de la clase gobernante. Por ello la legislación ha tratado de bloquear cualquier intento de formación de sindicatos, incluso en forma expresa en la constitución vigente desde 1983, en el artículo 221, se prohíbe el derecho a huelga de parte de los trabajadores públicos y municipales, al mismo tiempo les queda denegado el derecho a asociarse en sindicatos.

Pero en el artículo 47 se reconoce que "Los patronos y *trabajadores privados* sin distinción de nacionalidad, sexo, raza, credo o *ideas políticas* y cualquiera que sea su actividad o la naturaleza del trabajo que realicen, tienen el derecho de asociarse libremente para la defensa de sus respectivos intereses, formando asociaciones profesionales o sindicatos. El mismo derecho tendrán los trabajadores de las instituciones oficiales autónomas.... Dichas organizaciones tienen derecho a personalidad jurídica y a ser *debidamente protegidas* en el ejercicio de sus funciones". Asimismo el artículo 48 dice literalmente "Los trabajadores tienen el derecho a la huelga y los patronos al paro" (subrayados son propios).

En las constituciones de 1950 y de 1961, se prohibía expresamente la sindicalización para los trabajadores agrícolas. Como puede desprenderse de lo dicho, la legislación laboral salvadoreña es totalmente discriminatoria, ya que no proporciona un tratamiento por igual a todos los trabajadores, lo cual contraviene con el precepto constitucional consagrado en el artículo 3 que dice "Todas las personas son iguales ante la ley", ya que los derechos de los trabajadores no son otorgados por igual a todos los que desempeñan actividades laborales.

El sistema político en su afán de evitar la sindicalización, siempre se ha referido a la organización de los trabajadores como intentos apoyados por el "comunismo internacional", de allí que siempre se ha perseguido la figura del sindicalismo.

Ultimamente ha surgido una tendencia que propone "modernizar" el tratamiento hacia el sindicalismo, es decir pasar de la simple "represión" hacia nuevas modalidades de control, para ello la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) ha venido desarrollando en el pasado reciente una serie de propuestas que apuntan a desarticular completamente el movimiento obrero organizado, y dejarlo atomizado para restarle toda capacidad de respuesta contestataria hacia el *status quo*.

El código de trabajo vigente establece las siguientes regulaciones en el mercado laboral: salario mínimo, indemnización por despido injustificado y la negociación colectiva, de éstas y otras regulaciones se deduce que "la legislación laboral salvadoreña... se enmarca dentro de un enfoque tradicional de las legislaciones laborales en las que se parte de una concepción de conflicto y disparidad entre empleadores y trabajadores. En ese conflicto los últimos aparecen en una situación de desventaja relativa... La legislación adquiere un carácter protector del trabajador" (FUSADES, 1990).

FUSADES en su afán de modernizar el mercado laboral, se atreve a sugerir que se elimine de la legislación laboral lo pertinente a la determinación del salario mínimo, porque puede ser fijado en un nivel que esté por arriba de la productividad marginal del trabajador, lo cual traería distorsiones en el mercado laboral. Igualmente la indemnización por despido sin causa justificada ya que genera una especie de "monopolio" por parte de los trabajadores, además "La indemnización en función del número de años de servicio resta flexibilidad a la empresa en términos de movilidad de la mano de obra debido al alto costo del despido que se hace más alto conforme transcurren los años... Además, *la existencia de elementos de solidaridad mal entendida y la politización de que son objeto los sindicatos* han contribuido a que el proceso probatorio de un despido justificado sea tan problemático que las empresas prefieran evitarlo" (FUSADES, 1990). (subrayado es propio)

Igualmente se oponen a la negociación colectiva y a la organización sindical como tal, ya que es la única a quién le corresponde celebrar contratos y convenciones colectivas, de allí que también son contrarios al derecho a huelga que tienen los trabajadores. De acuerdo con FUSADES, este tipo de regulaciones deja de lado consideraciones de tipo económico, por lo que afectan seriamente las decisiones de los empresarios, con lo cual salen perjudicados tanto los inversionistas, como los trabajadores.

Al decir de FUSADES "el hecho de olvidar preceptos económicos básicos puede significar que la legislación laboral termina perjudicando a ambas partes. Cuando esto sucede se hace imposible el control e imposición de la ley, sino con un costo elevado para empleadores y trabajadores. En dicho momento se ingresa al terreno de la legislación o regulación ineficiente". (FUSADES, 1990)

De la consideración anterior se deduce que es una obligación por parte de los sectores trabajadores el integrarse a la política partidista, con la finalidad de defender sus posiciones ante el resto de la sociedad, donde uno se encuentra con partidos claramente definidos como

clasistas, tal es el caso de ARENA que desde su constitución a inicios de la década de los 80's, se ha perfilado como un partido político exclusivo de la burguesía, con el agravante de que dicho partido controla el poder Ejecutivo, la mayoría simple de la actual Asamblea y la Corte Suprema de Justicia, con el inconveniente para los intereses laborales de que su paradigma económico está basado en los lineamientos del Neoliberalismo.

FUSADES como organismo encargado de diseñarle la política económica al actual gobierno, en el campo económico se encuentra promoviendo una serie de medidas como las siguientes:

- Promoción de exportaciones no tradicionales y tradicionales, es decir una nueva inserción en el mercado mundial.
- La necesidad de reconvertir el aparato productiva nacional, que implica un desarrollo tecnológico cuya característica principal es que es ahorradora de mano de obra
- La necesidad de desacreditar la organización sindical, porque su simple presencia distorsiona al mercado laboral, generando menor productividad y por ende menor competitividad en el mercado mundial.
- La liberalización de la economía, donde lo primero que se ve seriamente afectado son los precios de los bienes salarios, los que se ven incrementados, con el consiguiente deterioro, adicional, del salario real. Asimismo se van al alza las tasas de interés, pero desgraciadamente no se cuenta con una política de compensación hacia los sectores perjudicados, como es el sector laboral.
- Reprivatización del Estado, que implica un retorno hacia el sector privado de una serie de actividades que se dedican a la prestación de "consumo colectivo" como es el sistema de educación pública, que se encuentra en estudio de pasarlo íntegramente al sector privado, lo mismo que buena parte del sistema de salud pública, tal es el caso de que el único hospital público de especialidades que existe en el país, y que por cierto fuera donado en años recientes por el gobierno francés, ha sido trasladado al Instituto del Seguro Social (ISSS), con anterioridad el hospital de especialidades neumológicas fue transferido al ISSS. También entra en esta consideración el Instituto de Investigaciones del Café, el IVU, el IRA, etc.
- La reprivatización de la nacionalización de la banca y del comercio exterior, así como la desnaturalización de la reforma agraria, mismas que fueron decretadas entre finales de 1979 e inicios de 1980.

Desde el final de la década de los años 70's y más en concreto en la década pasada, se nos ha evidenciado una seria interrupción en el modelo de crecimiento por sustitución de importaciones que se implementó a partir del programa de Integración Económica Centroamericana, éste se encuentra definitivamente agotado, de esta situación se deriva que por el contrario, las demandas provenientes del desfallecimiento tecnológico, la internacionalización y globalización de la economía mundial, y por ende de las economías periféricas, las nuevas reglas de la competencia, el peso de la deuda y el impacto de las medidas neoliberales, obligan a las fuerzas sociales y políticas progresistas a elaborar modelos alternativos sin que ello implique el regresar a situaciones superadas, como es la sustitución de importaciones.

A nivel de la afectación directa que han experimentado los sectores trabajadores durante la crisis de los años 80's se pueden mencionar los siguientes:

- Congelación de salarios, y escaso dinamismo en la determinación del salario mínimo.
- Prohibición "legal" del derecho a huelga.
- Aumento indiscriminado en los precios de los principales bienes de consumo popular, situación que se ha agravado a partir de la llegada al poder de ARENA..
- Aumento en las tasas del impuesto al timbre, que grava en forma de cascada al consumo.
- Aumento en las tarifas de servicios públicos: energía eléctrica, agua potable, transporte, etc.
- Incremento en los índices de desempleo y subempleo, que han provocado una enorme emigración, principalmente hacia Norteamérica.
- Servicio militar obligatorio para las clases populares, acompañado de campañas de intimidación y de reclutamiento forzoso.
- Militarización de centros de trabajo, principalmente en el sector gubernamental.
- La negación al derecho de contratación colectiva.
- Disminución en los montos del presupuesto de la república hacia aquellos rubros destinados para atender las necesidades sociales (educación, salud, asistencia social, etc) e incrementos notables en las destinadas para profundizar la guerra (defensa y seguridad).

- Implementación de una política neoliberal a partir de junio de 1989, momento de la llegada al poder del gobierno de ARENA, que ha profundizado las dificultades que sufre la clase trabajadora. Que ha generado que los costos del ajuste recaigan únicamente sobre los trabajadores.
- Retroceso en las reformas estructurales: nacionalización de la banca y del comercio exterior, así como en la Reforma Agraria.

Ante este clima negativo generalizado, el papel de los sectores populares debe estar cargado de una fuerte dosis de realismo, ya que uno de los retos que tienen los sindicalistas latinoamericanos, del cual no se encuentran exentos los salvadoreños, es que "para promover nuevos modelos socioeconómicos, el movimiento sindical debe renovarse teórica y políticamente, para comprender la naturaleza del neoliberalismo conservador y para poder luego aportar a la construcción e implementación de tales modelos progresivos, de modernización integral y de amplia base socio-política de sustentación" (CIOS/ORIT/OIT, 1990).

El realismo a que nos referimos debe comprender el hecho de que estamos bajo un predominio mundial del neoliberalismo, que esta situación no es un hecho aislado en El Salvador, y que no se puede pedir un retorno a planteamientos que han demostrado obsolescencia, tanto como escaleras mecánicas de movilidad social, como modelos de desarrollo económico-social autosostenido. Es decir no se puede llevar la bandera de regresar al modelo sustitutivo de importaciones bajo la tutela protectora del Estado.

Ello obliga a reconocer la inevitabilidad de experimentar 'ajustes estructurales' al interior de la economía salvadoreña, que conlleva a una importante transformación en la estructura productiva y en la direccionalidad de la política económica. "Se trata entonces de definir los rasgos de este ajuste, ya que dependiendo del carácter pasivo o activo, agregado o selectivo de las políticas públicas de desarrollo. asimismo, se requiere no caer en falsas disyuntivas, frecuentemente estimuladas por el debate ideológico: mercado versus producción planificada, producción para las necesidades básicas versus producción para la exportación, etc. El elemento innegable es que la globalización de la economía mundial deja nulas posibilidades para procesos nacionales que busquen una excesiva autonomía y no atiendan a mínimas señales sobre hacia dónde se encaminan variables esenciales como el intercambio comercial y la tecnología" (CIOS/ORIT/OIT, 1990).

Por lo que sí se debe luchar es por una minimización en el costo social del ajuste, exigiendo un mayor gasto público en los rubros sociales, para atender a los estratos más desprotegidos.

Asimismo, se debe tener claridad sobre el hecho de que una excesiva apertura al comercio mundial provoca una notable vulnerabilidad hacia los vaivenes del mercado internacional, por ello es necesario combinar la estrategia de promoción de exportaciones, con un crecimiento notable del mercado interno, el cual deberá crearse sobre la base de aprovechar los cambios tecnológicos que se están dando a nivel mundial, para que con este fin se incremente el nivel de productividad, y por ende aprovecharlo para una mejora sustancial en los salarios reales.

Los sectores laborales-sindicales no deben ser obstáculo para modernizar el aparato productivo nacional, es decir no deben temerle a la incorporación de nuevas tecnologías (microelectrónica, informática, biotecnología, nuevos materiales), ya que ello nos colocaría dentro del ritmo mundial, para poder conservar competitividad. Al respecto debemos recordar que la 'ventaja comparativa' que teníamos gracias a la abundante, y por ende barata, mano de obra, ha desaparecido merced de los nuevos adelantos tecnológicos incorporados a la esfera productiva, de nueva cuenta no se puede vivir pensando en el pasado, sino tratando de aprovechar en forma ventajosa los adelantos tecnológicos.

"Desde el punto de vista laboral, esta opción incorpora la problemática de la flexibilidad laboral, que entonces tendrá que ser encarada positivamente por el sector sindical, mediante una estrategia ofensiva que implica iniciar un profundo proceso de negociación con el sector empleador y el gobierno, mediante pactos de referencia, acuerdos marcos mixtos y negociaciones a nivel de empresa... este proceso llevará a una participación de los trabajadores en los procesos de incorporación y control de sus efectos negativos, así como del impacto macroeconómico en el nivel de empleo" (CIOS/ORIT/OIT, 1990).

Todo lo que hemos sugerido debe quedar plasmado en el nuevo código de trabajo, deben tratar de que quede se le incorporen elementos tales como:

- garantizar el crecimiento y fortalecimiento de los sindicatos a todo nivel, en empresas, en el sector gubernamental, entre los informales, etc.
- conquistar el derecho a la información por parte de los trabajadores sobre las decisiones de inversión y la marcha de las empresas.
- conquistar el derecho a ser consultados y tomados en cuenta, por parte de los empresarios, cuando éstos decidan introducir cambios tecnológicos en los métodos productivos, y que se tome en cuenta el

derecho de antigüedad al momento de decidir sobre las capacitaciones para adecuarse al nuevo método productivo, los programas de capacitación deben estar dirigidos a formar un conocimiento sobre el producto, los equipos, las instalaciones, los procesos tecnológicos y la nueva organización del proceso productivo.

- plantearse la necesidad de mejorar los sistemas de seguridad laboral, es decir en los lugares de trabajo.
- replantear la actual modalidad del derecho a huelga, en el sentido de que sea más transparente, indicando claramente el proceso de emplazamiento a huelga.
- garantizar que se imponga el reparto de utilidades.
- garantizar el seguro de desempleo, adecuándolo a las condiciones actuales del país.
- garantizar una mejor atención en materia de seguridad social.
- la urgente creación de escuelas técnicas de capacitación, para que los trabajadores se adecúen a las nuevas tecnologías productivas.

Las anteriores son algunas de las ideas concretas sobre las cuales los representantes obreros deben dar batalla por conseguir las. También debemos insistir en el hecho de que deben sostener posturas realistas, en el sentido de qué es lo que en realidad se puede obtener, tomando en cuenta los cambios que se han operado en la economía mundial.

8. Que entendemos por reconversión Industrial

En los últimos años se ha puesto de moda el estar hablando de procesos de reconversión industrial, pero no todos sabemos a ciencia cierta en qué consisten. En esta parte trataremos de indicar, desde nuestro particular punto de vista, cómo es la reconversión industrial.

En primer lugar diremos que reconversión implica un nuevo modo de cómo producir bienes, lo cual corresponde a una revolución tecnológica que es aplicada en la esfera productiva en forma generalizada. En la historia pueden identificarse núcleos de tecnologías básicas que se han desarrollado de acuerdo a un proceso evolutivo, tal es el ejemplo de la máquina de vapor, posteriormente el motor de combustión interna, etc.; pero se llega a un momento en que surgen nuevos núcleos básicos que van reemplazando a los anteriores, este cambio se conoce como revolución tecnológica.

"Para que un conjunto de nuevas tecnologías genere una revolución tecnológica y, por ende, constituya un nuevo núcleo de tecnologías bá-

sicas, debe cumplir los siguientes requisitos: a) conducir a muchos nuevos productos; b) transformar la mayoría de los procesos productivos; c) ser aplicables en muchos sectores de la economía; d) disminuir los obstáculos para el crecimiento del núcleo anterior" (MERTENS, 1990)

Al considerar lo anterior, se puede indicar que durante la década pasada se produjo una revolución tecnológica, los importantes adelantos en la microelectrónica, en la biotecnología y en la ciencia de los nuevos materiales constituyen un nuevo paradigma tecnológico-económico, que está revolucionando los métodos tradicionales de producción.

La microelectrónica ha sido incorporada aceleradamente en la esfera productiva, a manera de ejemplo se puede indicar que "el contenido electrónico de los automóviles nuevos pasó de ser \$620 dólares en 1986 a \$1900 en 1990... (asimismo) el uso de las máquinas-herramientas de control numérico computarizado y de los robots industriales se ha extendido notablemente, se calcula que para el año de 1988 en Alemania, Estados Unidos, Japón, Inglaterra y Suecia se encontraban en operación unas 380 mil máquinas computarizadas. En cuanto a los robots, estos han pasado de 21,677 en 1980 a 68,442 en 1983 y a 174,570 en 1986." (MERTENS, 1990)

Algunas de las ventajas más conocidas en el uso de los equipos basados en la microelectrónica son los siguientes:

- disminución del costo de mano de obra directa
- mejoramiento de la calidad del producto y confiabilidad del proceso
- reducción de inventarios
- disminución del costo de materiales
- flexibilidad en escalas de producción de tamaño intermedio
- mayor control tecnológico por parte de la gestión de la empresa sobre el proceso de trabajo.

La biotecnología se está proyectando como la revolución tecnológica del futuro, su campo de acción consiste en la manipulación de los códigos genéticos de los seres vivos, la cual se combina e integra con tecnologías de células, en donde se pueden combinar características de varias células en una sola, así como también con tecnología enzimática y de fermentación. Algunos de los usos que tiene son:

- las semillas mejoradas que incrementan notablemente los rendimientos que se alcanzaron con la llamada 'revolución verde'
- aditivo Etrhel que posibilita que los frutos se maduren simultáneamente, lo cual facilita la mecanización

- el biorregulador conocido como DCPTA que permite incrementar en 35% el rendimiento de la soya, al mismo tiempo de incrementar en 68% el contenido proteínico y en 20% el de grasas
- en la minería se utilizan bacterias para facilitar la extracción, lo que genera menor grado de contaminación
- producción de nuevos edulcorantes a partir de productos agrícolas que tienen alto contenido de almidón
- el queso en lugar de producirse a partir de la leche, se está generando directamente de las proteínas vegetales, sin pasar por el metabolismo de la vaca, usando la biotecnología
- la producción en el laboratorio, de cualquier producto que antes sólo podía ser obtenido de seres vivos

En tercer lugar, se tiene la producción de nuevos materiales: fibras ópticas, fibras de carbón, nuevos plásticos, rayo láser, productos cerámicos.

“Una característica importante de las nuevas tecnologías básicas es el traslape que existe entre ellas, el cual aumentará en el futuro. Dentro del núcleo de la microelectrónica, las computadoras, las telecomunicaciones, la robótica, ya tienen muchas áreas en común. A su vez, un biorreactor requiere el control de una computadora; y en la ingeniería genética el uso de una computadora es fundamental. El corte de telas o láminas con láser es guiado por una computadora; el biochip une la biotecnología con la microelectrónica, usando la capacidad de las células para guardar y procesar grandes cantidades de información, como si fueran códigos genéticos, etc.” (MERTENS, 1990)

Se puede afirmar que los tres núcleos de innovación tecnológica: la microelectrónica, la biotecnología y la ciencia de materiales, son las nuevas tecnologías básicas de la economía, tal como en su momento lo fueron la máquina de vapor, la electricidad y los productos petroquímicos básicos.

Para el desarrollo y evolución de estas nuevas tecnologías se requiere de enormes inversiones en materia de investigación, para ello tanto las empresas como los gobiernos tienen gran interés por estar en primer lugar en la creación de una nueva tecnología, para poder conquistar desde el inicio un nuevo mercado, el cual posibilita una mejor recuperación de los costos en investigación. La rápida obsolescencia tecnológica de las innovaciones hace que, si una empresa llega unos dos años tarde, apenas sí logrará recuperar su inversión. “La obsolescencia de los bienes de capital en los países industrializados se

aceleró de un promedio de diez años, en décadas pasadas, a tres-cinco años actualmente. Esto significa que hoy en día se requiere de mayores niveles de inversión para lograr un crecimiento de la producción.” (MERTENS, 1990)

De la anterior se puede deducir que en la presente década se está experimentando una fuerte carrera tecnológica tanto entre empresas como entre países, lo cual como ya se dijera implica grandes gastos en materia de investigación, situación que no sido imposibilitada por el desarrollo de la filosofía neoliberal, sino por el contrario, los gobiernos de los países industrializados han apoyado decididamente los esfuerzos en materia de investigación, misma que ha crecido en forma 'exponencial'.

“En la actualidad, las innovaciones en el campo de las nuevas tecnologías requieren de mucha inversión previa en investigación y, después, en maquinaria y equipo para producirlas. para damos una idea, en 1972 se requirió una mínima inversión de bienes de capital, de dos millones de dólares para producir un circuito integrado; en 1982 se necesitaba invertir 60 millones. Para el desarrollo del llamado megaship, las empresas trasnacionales Philips y Siemens están ocupando a mil ingenieros y técnicos durante un periodo de cuatro años.” (MERTENS, 1990)

9. Implicaciones para la sociedad salvadoreña de la Implementación dela reconversión

Para que un país, como El Salvador, pueda entrar de lleno en el campo de la reconversión industrial necesita realizar una serie de readequaciones internas. En primer lugar, incrementar notablemente los niveles de inversión en las nuevas tecnologías para que efectivamente se pueda llegar a la reconversión industrial; en segundo término poder contar con la tecnología de avanzada, como tercero elemento deben modificarse las relaciones obrero-patronales.

No se requiere ser un experto en materia de política económica para indicar cuáles serían las dificultades que un proceso de reconversión industrial tendría en nuestra sociedad. Dado que no contamos con una economía pujante y que tampoco se encuentre en el mayor nivel de progreso tecnológico, para conseguir el acceso a las nuevas tecnologías se requiere de un tratamiento pragmático hacia las empresas transnacionales, ya que son las únicas que están en capacidad de contar con los niveles de inversión y de conocimientos técnicos para aprovechar mejor los elementos de la revolución tecnológica.

Los empresarios salvadoreños deben tener la suficiente claridad de aceptar que el proceso de industrialización que predomina es ineficiente, que dicha forma de producción tiene un alto nivel de costo social económico, por el simple hecho de que sus costos promedios son demasiado altos, resulta mucho más barato el importar muchos de los bienes que son producidos internamente, además de ser una clase industrial que se ha caracterizado por el fenómeno de la ganancia segura y rápida y no por el desarrollo a largo plazo, este fenómeno, entre otras cosas, ha posibilitado el llevar unas relaciones obrero-patronales sumamente conflictivas, generadoras de muchas diferencias socio-económicas que han conducido a recurrentes crisis socio-políticas.

Si los empresarios nacionales no están en capacidad de liderar el proceso de reconversión, en ese caso solo queda un camino a seguir, y es buscar el auxilio de las empresas transnacionales, nosotros creemos que ante la situación prevaeciente de la globalización económica no queda otro camino a seguir, además por el simple, pero relevante hecho, de que los avances tecnológicos han superado las ventajas comparativas naturales con que cuentan muchos países tercermundistas, como es el caso de la mano de obra barata y abundante con que cuenta El Salvador, ya que los niveles de productividad actuales en los países industrializados han superado las ventajas de costo de una mano de obra barata.

Pero bajo qué condiciones se debería aceptar la penetración de las transnacionales, es el punto clave a dilucidar, nosotros creemos que debe existir un código internacional que rija la conducta de dichas empresas, donde se incluyan elementos como el control de los desechos tóxicos, evitar los exagerados niveles de contaminación y degradación del medio ambiente; que sean portadoras de progreso económico-social hacia todos los sectores, sin discriminación; que posibiliten el desarrollo tecnológico del Tercer Mundo y que no sean simples enclaves.

A nivel del país receptor, y en esta caso El Salvador, el Estado debe tener una incidencia trascendental en el tratamiento que a la nueva inversión extranjera se le debe dar, en este punto sugerimos que debe haber una comisión tripartita entre gobierno, empresarios nacionales y trabajadores que determinen la instalación de cada una de las multinacionales que deseen instalarse. También se debe buscar la forma de asegurarse un mayor nivel de permanencia y estabilidad de la inversión extranjera, para ello una política debe ser la co conversión con el Estado, a este respecto debemos recordar que muchas de las empresas que hemos tenido localizadas en las Zonas Francas o en los Recintos Fiscales (Texas Instruments, las de san Bartolo, etc.) se han retirado en el

momento en que así lo han dispuesto; mientras que otras donde hay participación gubernamental han estado 'amarradas' y continúan, a pesar de la guerra, tal es el caso de INSINCA, donde a pesar de que dos japoneses miembros de su directiva fueron secuestrados y uno de ellos asesinado, todavía están en operación, lo cual ha sido posible gracias a la participación en el capital que tiene el Estado.

Es necesario emprender un proceso de concertación entre las diversas fuerzas sociales, económicas y políticas, mismo que nos coloque en el camino del crecimiento económico, para que de esta forma se pueda redistribuir un mayor producto social, es indispensable iniciar un proyecto de ciencia y tecnología que sea capaz de capacitar en el uso y aprendizaje de las nuevas tecnologías, para ello la creación de institutos que realmente sean 'tecnológicos' y no simples bachilleratos sin ninguna relevancia en la adecuación hacia las nuevas tecnologías. Al mismo tiempo se debe iniciar un fuerte desarrollo en el campo de la salud, de la vivienda, etc.

El sentimiento de iniciar un proceso de reconversión industrial parece que no tiene límites ideológicos, tal como lo indica la siguiente cita: "En una cambiante economía internacional, para un país pequeño, altamente poblado y con tan limitados recursos, solamente la modernización, diversificación y mayor competitividad de nuestra economía de mercado a los niveles nacional, regional e internacional nos permitirá sobrevivir y desarrollarnos...Esto requiere que dirijamos nuestros escasos recursos hacia las áreas más eficientes y dinámicas de la producción y que generemos empleo, incrementemos la productividad y los niveles técnicos, mejoremos las condiciones para atraer la inversión extranjera esencial y agresivamente busquemos nuevos mercados y clientes comerciales, la mayor parte de los cuales será el emergente bloque norteamericano (Canadá, Estados Unidos y México). Queremos ser capaces de tomar nuestro lugar en la economía internacional bajo las mejores condiciones posibles." (SANCHO, 1991)

Para la clase trabajadora, la reconversión le plantea un tremendo reto, las nuevas tecnologías están transformando la base organizativa y de solidaridad de sus organizaciones. Disminuye la participación del trabajador semicalificado en el empleo de las empresas, apareciendo con mayor peso los técnicos e ingenieros y el de personal no ligado directamente a la producción, lo cual implica evaluar el significado de la conciencia sindical de los trabajadores directos e indirectos, incluyendo a los técnicos e ingenieros, es de suma importancia a nivel de comité de fábrica. No sólo desde el punto de vista numérico de afiliados, que tienden a disminuir ante la menor participación de los trabajadores directos

en la empresa, sino también porque para poder llevar a cabo un diagnóstico de la empresa y establecer estrategias sindicales con base en ello, es indispensable una alianza con ese sector o con la parte más afín, ya que todos son asalariados y su carácter de asalariado se acentuará más en la medida que su número se incremente en la empresa. Al mismo tiempo que la nueva organización empresarial de la producción es modificada, de acuerdo con las nuevas modalidades que aporta el proceso productivo.

Con la introducción de las nuevas tecnologías, los efectos sobre las condiciones de trabajo, capacitación y organización del mismo, dependen más del diseño del sistema que del equipo en sí. Para esto los sindicatos tendrán que adecuar sus estrategias de negociación colectiva, ya que las de antes no les van a funcionar en las nuevas circunstancias. Por ello es que consideramos importante la realización de un diagnóstico de la empresa por parte de los trabajadores, mismo que debe estar incluido en el convenio colectivo.

De acuerdo con Leonard Mertens, los siguientes puntos deben incluirse en los convenios tecnológicos entre los sindicatos y las empresas:

- 1- Que el cambio tecnológico se opere mediante acuerdo, donde se especifique la nueva tecnología no será introducida de forma unilateral.
- 2- Preparación sindical, para que los trabajadores se adecúen a las nuevas tecnologías.
- 3- Acceso a información, con la finalidad de que los sindicatos puedan tomar una decisión lo más acertada posible.
- 4- Que se tengan en cuenta planes de empleo y producción, que implique no aceptar negociaciones basadas en liquidaciones o en retiros.
- 5- Recapacitación en aquellos trabajadores que hayan sido directamente afectados por la introducción de las nuevas tecnologías.
- 6- Alcanzar una reducción en las horas trabajadas, con la conveniencia de negociar sobre la base de horas mensuales o incluso anuales.
- 7- Dado que las nuevas tecnologías incrementan notablemente la productividad, es necesario adecuar el salario con el incremento en la productividad.
- 8- Mejorar los sistemas de seguridad e higiene.

9- Procedimientos de evaluación, donde grupos de estudio compuestos por sindicalistas y representantes de las empresas evalúen y revisen el desarrollo y progresos obtenidos.

10. La necesidad de impulsar un modelo alternativo consensuado

La sociedad salvadoreña se encuentra en la necesidad de implementar un modelo alternativo que sea producto del consenso de todas las partes involucradas en el proceso de desarrollo, tanto los patronos como los trabajadores, con el auspicio del gobierno deben entrar en un nuevo esquema de concertación, donde los sacrificios y los beneficios sean compartidos de igual manera.

La posibilidad de impulsar este modelo de concertación se ha visto fortalecida desde el mes de abril de 1990, cuando el proceso de negociación política entre el GOES y el FMLN se ve fortalecido por la mediación del Secretario General de la ONU, donde se ha logrado determinar una agenda de puntos a negociar. Este proceso ya ha dado algunos resultados positivos al respecto, tal es el caso de los acuerdos sobre el respeto a los derechos humanos suscrito en julio del mismo año, al igual que los acuerdos sobre reforma constitucional de abril de 1991. Todo apunta a que la firma de un acuerdo sobre el cese al fuego está próximo de lograrse.

Será a partir de ponerle fin al conflicto bélico, que la situación de crisis podrá irse perfilando hacia una solución verdadera, por ello consideramos importante que dentro de los acuerdos de la mesa de negociación deben haber apartados que indiquen claramente qué es lo que se requiere en materia económico-social, tal cual esta planteado en la agenda de negociación.

BIBLIOGRAFÍA

- BANCO CENTRAL DE RESERVA de El Salvador. *"Revista Trimestral"* varios números.
- CENITEC *"Política Económica"* La Gestión Económica de ARENA. III la política del sector externo. Volumen I Número 3. Octubre-noviembre 1990. El Salvador.
- CINAS *"Estados Unidos - Centroamérica"* Boletín de Análisis e Información. Nº 6 diciembre 1985. México DF.
- CIOSL/ORIT/CISL/OIT *"Retos y Desafíos del sindicalismo Para el Año 2000"*. Caracas, Venezuela. Mayo 1990
- FUSADES *"Hacia una Regulación Económica Eficiente en El Salvador"*. Documento de Trabajo Nº 14. Septiembre 1990. El Salvador.
- LAZO, Francisco *"Crisis económica de El Salvador"*. En *Cuaderno de Trabajo* Nº 9. El Salvador: Crisis Económica. CINAS, enero 1987. México DF.

- LAZO, Francisco "Pobreza, Distribución del Ingreso y Necesidades de Crecimiento Real en El Salvador" En *Cuaderno de Trabajo* N° 12. El Salvador: Concertación y Nuevo Modelo Económico. Junio 1990. CINAS. México DF
- MERTENS, Leonard "*Crisis económica y revolución tecnológica. Hacia nuevas estrategias de las organizaciones sindicales*". Editorial Nueva Sociedad. Caracas, Venezuela 1990.
- SANCHO, Eduardo (Fermán Cienfuegos, miembro de la comandancia general del FMLN). Discurso ante la XVI Conferencia Internacional de LASA "*El Salvador: Paz, Democracia y Desarrollo.*" 4 de abril de 1991. Washington.



Cuadro No. 1
El Salvador
Comercio exterior como % del PTBPC
(millones de colones y %)

	Export. Bienes FOB		Importación Bienes CIF		Apertura de la economía		Balanza comercial	
	valor	% PTBPC	valor	% PTBPC	valor	% PTBPC	valor	% PTBPC
1978	2002,4	26,2	2568,4	33,2	4570,8	59,4	-566,0	-7,0
1979	2835,5	32,8	2561,2	29,8	5384,7	62,6	262,3	3,0
1980	2688,5	30,1	2405,2	27,0	5093,7	57,1	283,3	3,2
1981	1995,0	23,1	2461,5	28,5	4456,5	51,5	-466,5	-5,4
1982	1749,0	19,5	2142,0	23,9	3891,0	43,4	-393,0	-4,4
1983	2123,0	20,9	2497,4	24,6	4620,4	45,5	-374,4	-3,7
1984	2056,3	17,6	2794,9	24,0	4851,2	41,6	-378,6	-7,1
1985	2445,5	17,1	3462,3	24,2	5907,8	41,2	-1016,8	-7,1
1986	3787,9	19,2	4671,5	23,6	8459,4	42,8	-886,6	-4,5
1987	2958,9	12,8	4956,6	21,4	7915,5	34,2	-1997,7	-8,6
1988	3046,6	11,1	5019,3	18,3	8065,9	29,5	-1972,7	-7,2
1989	2782,6	8,6	6485,6	20,1	9268,2	28,7	-3703,0	-11,5
1990	4640,0	11,4	10104,0	24,8	14744,0	36,2	-4640,0	-11,4

Fuente: Banco Central de Reserva

Cuadro N° 2
El Salvador
Saldo comercial con Centroamérica
(millones de dolares)

	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1978			
1979	263,6	259,9	6,7
1980	295,8	320,4	-24,6
1981	206,5	304,8	-98,3
1982	174,2	260,8	-86,6
1983	164,9	233,0	-68,1
1984	157,2	254,1	-96,9
1985	95,7	216,8	-121,1
1986	91,0	161,1	-70,1
1987	119,6	181,4	-61,8
1988	139,8	197,5	-57,7
1989	160,6	200,8	-40,2
1990	170,0	240,0	-70,0

Fuente: Banco Central de Reserva

Cuadro N° 3
El Salvador
Balanza de pagos
(millones de dólares)

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
I. Exportaciones FOB	1129,9	1075,4	789,0	699,6	757,9	725,9	695,1	754,9	590,9	608,8	496,5	571,5
II. Importaciones CIF	1024,5	926,1	984,6	856,8	892,8	977,5	961,3	934,9	994,1	1006,9	1161,3	1200,0
III. Cuenta Comercial	104,9	113,3	-186,6	-157,2	-134,9	-251,6	-266,2	-180,0	-403,2	-398,1	-664,8	-628,5
IV. Servicios netos	-121,5	-131,6	-108,9	-170,0	-168,9	-116,0	-110,0	-87,4	-30,4	-58,1	39,2	-23,0
V. Transferencias												
Netas	51,4	48,9	80,8	207,7	271,6	315,0	319,3	384,0	573,2	508,6	519,2	303,6
VI. Cuenta Corriente	34,8	30,6	-214,7	-119,5	-32,2	-52,6	-56,9	116,6	139,6	52,4	-184,8	-347,9
VII. Capital Oficial	103,3	190,8	262,6	287,4	316,0	76,1	70,6	-10,0	-38,6	15,6	175,5	116,3
-Bancario	36,5	100,6	84,1	124,9	137,0	-16,1	-35,6	-74,0	-96,2	-46,4	55,2	81,5
-no bancario	66,8	90,2	178,5	162,5	179,0	92,2	106,2	64,0	57,6	62,0	120,3	
VIII. Capital Privado	-246,1	-417,6	-127,1	-97,8	-83,4	-113,3	36,7	-50,5	-34,0	-160,7	-44,0	89,6
IX. Cuenta de Capital	-142,8	-226,8	135,5	189,6	232,6	-37,3	107,3	-60,5	-72,6	-145,1	131,5	287,4
X. Contrapartida revalorización	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	90,7	0,0	0,0	35,2	0,0
XI. Saldo Balanza Pagos	-108,1	-196,2	-79,1	70,1	200,4	-89,8	50,4	146,8	67,0	-92,7	-18,1	
XII. Variación en RIN	-108,1	-196,2	-79,1	70,1	200,4	7,5	46,8	75,4	50,9	-63,9	55,8	60,0
XIII. Nivel de RIN	126,3	-69,9	-149,0	-79,0	121,4	128,9	175,7	251,1	302,0	238,1	293,9	306,5
XIV. Variación pagos diferidos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-97,3	3,6	71,4	16,1	-28,8	-73,9	-104,5
XV. Nivel pagos diferidos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	97,3	93,7	22,3	6,2	35,0	108,9	0,0

Fuente: Banco Central de Reserva

Cuadro N° 4
El Salvador
Ayuda a balanza de pagos y total de ayuda
(millones de dólares)

	1	2	3	4	5
	Préstamos	Donativos	Total B. Pagos	Total de ayuda	(4-3) Diferencial
1981	103,4	15,6	118,6	149,4	30,8
1982	59,2	108,3	167,5	264,2	96,7
1983	86,2	162,3	248,5	326,8	78,3
1984	93,2	186,1	279,3	412,5	133,2
1985	97,2	200,9	298,1	570,2	272,1
1986	77,2	204,5	281,7	444,4	162,7
1987	74,3	341,5	415,8	574,4	158,6
1988	57,7	243,7	301,4	401,6	100,2
1989	64,9	252,3	317,2	394,8	77,6
1990	62,2	194,3	256,9	386,2	129,3
SUMA	775,9	1909,5	2685,0	3924,5	1239,5

Fuente: Los datos de los préstamos y donativos han sido tomados del BCR el total de la ayuda de CINAS "Boletín Estados Unidos Centroamérica".

Cuadro No. 5
El Salvador
Producto territorial bruto: cuenta del gasto
(millones de colones de 1962)

	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989 ^P
Demanda global	4,884.00	4,748.00	4,168.00	3,802.00	3,464.00	3,566	3,646	3,708	3,707	3,790	3,835	3,880
Consumo	3,379.00	3,161.00	2,918.00	2,716.00	2,520.00	2,536	2,636	2,743	2,756	2,785	2,832	2,870
Privado	2,943.00	2,714.00	2,496.00	2,279.00	2,085.00	2,096	2,175	2,251	2,245	2,259	2,293	2,317
Público	436.00	447.00	422.00	437.00	435.00	440	461	492	511	526	539	553
Inversión Interna Bruta	785.00	606.00	412.00	396.00	356.00	326	335	317	385	368	424	505
Formación de Capital fijo	695.00	587.00	422.00	376.00	339.00	314	321	354	380	415	424	437
Privado	495.00	371.00	189.00	161.00	164.0	178	199	242	286	307	305	317
Público	200.00	216.00	233.00	215.00	175.00	136	121	112	94	108	119	120
Variación de inventarios	90.00	19.00	(10.00)	20.00	17.00	12	15	(37)	5	(46)	-0.6	68
Exportación de bienes y servicios	720.00	981.00	838.00	690.00	588.00	705	674	648	566	637	580	504
Importación de bienes y servicios	1,220.00	1,146.000	879	786	617	696	710	714	694	697	691	705
Saldo externo	-480	-185	-41	-96	-29	-9	-36	-66	-128	-60	-111	-201

P = Cifras preliminares.

Cuadro N° 6
El Salvador comportamiento de los salarios nominales y reales
(1978 = 100)

	1978	1979	1981	1983	1985	1986	1988	1990	1991*
Tarifa Gral. Agropecuaria (Real)	4,25 4,25	5,20 4,53	5,20 3,42	5,20 2,63	5,20 1,81	8,00 2,14	10,00 1,89	10,00 1,25	11,50 1,26
Beneficio de café (Real)	7,00 7,00	14,00 12,20	14,00 9,21	14,00 7,07	14,00 4,88	14,00 3,75	17,00 3,22	20,40 2,54	20,40 2,25
Beneficio de algodón (Real)	6,25 6,25	8,00 6,97	8,00 5,26	8,00 4,04	8,00 2,79	8,00 2,14	11,00 2,08	13,20 1,64	13,20 1,46
Recolección de caña (Real)	5,50 5,50	9,00 7,84	11,50 7,57	11,50 5,81	11,50 4,01	11,50 3,08	13,50 2,55	16,20 2,02	16,20 1,79
Recolección de café (Real)	9,75 9,75	14,25 12,41	14,25 9,38	14,25 7,20	14,25 4,97	14,25 3,81	16,25 3,07	19,50 2,43	19,50 2,15
Recolección algodón (Real)	6,50 6,50	8,00 6,97	10,50 6,91	10,50 5,31	10,50 3,66	10,50 2,81	12,00 2,27	14,40 1,79	14,40 1,59
Industria y Servicios (Real)	7,00 7,00	9,00 7,84	11,00 7,24	11,00 5,56	13,00 4,53	15,00 4,01	18,00 3,41	21,00 2,62	21,00 2,32

* Calculando para este año de 1991 un crecimiento de precios de 23%

Fuente: Los salarios nominales han sido tomados de los decretos de cambios en los salarios mínimos
 Los salarios reales se han calculado deflactando los salarios nominales con el índice de precios al consumidor base 1978 para los cambios diciembre-diciembre

Cuadro N° 7
El Salvador
Comportamiento de los precios

año	Precios al consumidor Base 1978 (dic.- dic)	Tasa de Δ (dic.- dic)	Precios al consumidor Base 1978 (promedio anual)	Tasa de Δ Promedio anual	Precios implícitos Base 1962	Tasa de variación
1977	87,3	15,0	85,6	11,7	208,1	18,4
1978	100,0	14,5	97,0	13,3	209,9	0,9
1979	114,8	14,8	108,7	12,1	239,0	13,9
1980	136,2	18,6	127,6	17,4	271,1	13,4
1981	152,0	11,6	146,4	14,7	286,6	5,7
1982	172,4	13,4	163,6	11,7	314,9	9,9
1983	197,9	14,8	185,1	13,1	353,7	12,3
1984	217,3	9,8	206,7	11,7	397,1	12,3
1985	286,7	31,9	252,9	22,4	478,7	20,5
1986	373,7	30,3	333,6	31,9	656,0	37,0
1987	447,0	19,6	416,6	24,9	748,0	14,0
1988	528,5	18,2	498,9	19,8	870,5	16,4
1989	652,6	23,5	586,9	17,6	1014,5	16,5
1990	802,7	23,0	727,8	21,0	1246,0	22,8

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

Cuadro N° 8
El Salvador
Mercado laboral. Oferta y demanda de empleos registrado en la oficina local de empleo (San Salvador, Santa Ana, San Miguel)

	1 Oferta	2 Demanda Inscrita	3 Personas Patronal	4 (3/1) Colocadas	5 (3/2)
1978	8026	2920	2403	29,9	82,3
1979	8119	4523	3641	44,8	80,5
1980	5660	2875	1702	30,1	59,2
1981	7767	2779	1352	17,4	48,7
1982	7804	1499	918	11,8	61,2
1983	8034	1917	1085	13,5	56,6
1984	6371	1591	887	13,9	55,8
1985	6886	1966	1322	19,2	67,2
1986	5360	1624	869	16,2	53,5
1987	3563	1128	611	17,1	54,2
1988	3790	929	513	13,5	55,2
1989	2846	1131	601	21,1	53,1

Fuente: Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Oficina Local de Empleo

Cuadro N° 9
El Salvador
Número de sindicatos y afiliados

Sindicatos	Afiliados	Afiliados por cada 10 mil PEA
127	64986	486
124	76085	552
119	55211	389
123	65591	448
124	71062	471
125	71091	457
92	60332	376
124	78194	473
120	69215	406



Cuadro N° 10
El Salvador
Empleo medio anual no agrícola del sector privado
en establecimientos de más de 5 trabajadores

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Manufactura	47843	50597	49942	48957	46276	46993	46941
-Masculino	30897	32175	31810	31332	30489	30358	30314
-Femenino	16946	18422	18132	17625	15787	16635	16627
% femenino	35,4%	36,4%	36,3%	36,0%	34,1%	34,8%	34,8%
Eléct. Agua	3994	4985	4956	4844	4856	4896	4931
-Masculino	3767	4478	4472	4360	4314	4317	4357
-Femenino	227	507	484	484	542	479	574
% femenino	5,7%	10,2%	9,8%	10,0%	11,2%	9,8%	11,6%
Construcción	20803	19406	19695	19148	18552	21617	22347
-Masculino	20340	18747	18977	18382	18003	21123	21870
-Femenino	463	659	718	766	549	494	477
% femenino	2,2%	3,4%	3,6%	4,0%	3,0%	2,3%	2,2%
Comercio	12944	16617	16082	15489	15410	15102	15034
-Masculino	8953	11124	10498	10068	10481	10385	10288
-Femenino	3991	5493	5584	5421	4929	4717	4747
% femenino	30,8%	33,1%	34,7%	35,0%	32,0%	31,2%	31,6%
Restau. Hoteles	1675	1731	1712	1686	1702	1691	1696
-Masculino	818	748	729	725	694	701	699
-Femenino	857	983	983	961	1008	990	997
% femenino	51,2%	56,8%	57,4%	57,0%	59,2%	58,5%	58,8%
Trans. y Comunic.	11102	12786	12717	12604	12529	12285	12241
-Masculino	10199	11752	11736	11596	11622	11393	11366
-Femenino	903	1034	981	1008	907	892	875
% femenino	8,1%	8,1%	7,7%	8,0%	7,2%	7,3%	7,1%
S. Financiero	6168	5385	6587	6536	6508	6475	6550
-Masculino	4251	3519	4489	4444	4426	4399	4184
-Femenino	1917	1866	2098	2092	2082	2076	2066
% femenino	31,1%	34,7%	31,9%	32,0%	32,0%	32,1%	31,5%
Seguros	1570	1531	1642	1585	1558	1597	1541
-Masculino	947	1019	988	951	952	1000	946
-Femenino	623	312	654	634	606	597	595
% femenino	39,7%	20,4%	39,8%	40,0%	38,9%	37,4%	38,6%
Serv. Sociales	4635	4910	4808	4843	4833	4722	3841
-Masculino	2263	2246	2209	2228	2146	210	1710
-Femenino	2372	2664	2599	2615	2687	2622	2131
% femenino	51,2%	54,3%	54,1%	54,0%	55,6%	55,5%	55,5%
Serv. Diversión	1823	2016	1920	1854	1809	1925	1889
-Masculino	1496	1577	1513	1465	1432	1432	1408
-Femenino	327	439	407	389	377	493	481
% femenino	17,9%	21,8%	21,2%	21,0%	20,8%	25,6%	25,5%
Serv. Personales	1930	2373	2399	2325	2297	2286	2289
-Masculino	1784	2184	2210	2139	2181	2202	2218
-Femenino	146	189	189	186	116	84	71
% femenino	7,6%	8,0%	7,9%	8,0%	5,1%	3,7%	3,1%
TOTAL	114487	122337	122460	119871	116330	119589	119001
-Masculino	85715	89569	89631	87690	86740	89410	89360
-Femenino	28772	32768	32829	32181	29590	30179	29641
% femenino	25,1%	26,8%	26,8%	26,8%	25,4%	25,2%	24,9%

Fuente: Ministerio de Trabajo y Previsión Social (Depto. Planificación)

Cuadro N° 11
El Salvador
Rangos de utilización de la capacidad Instalada
(Por ramas, en Código CIU)
(porcentajes)

Rama		31	32	33	34	35	36	37	38	39	Total
%											
De 1 a	25%	9,4	13,0	8,3	2,6	7,0	5,6	14,3	17,8	2,9	9,8
De 26 a	50%	26,8	27,0	35,4	18,6	30,2	33,3	35,7	37,1	25,7	29,3
De 51 a	75%	40,1	35,4	16,8	61,8	42,9	33,3	21,4	22,3	45,7	38,0
De 76 a	99%	16,3	12,7	32,2	13,1	12,3	11,3	28,6	20,7	2,8	15,2
	100%	7,4	11,1	8,3	3,9	7,6	16,7	0,0	2,1	22,9	7,7

Fuente: COEXPORT, "Estudio de la Capacidad Productiva Exportable" realizada entre 356 empresas exportadoras o con potencial para hacerlo (1986)

Cuadro N° 12
El Salvador
Edad de la maquinaria Instalada
(Por ramas en código CIU)
(porcentajes)

años	Rama	31	32	33	34	35	36	37	38	39	Total
De 1 a 5 años		34,0	35,0	41,0	14,0	37,0	18,0	22,0	26,0	45,0	33,0
De 5 a 10 años		22,0	25,0	23,0	29,0	31,0	40,0	28,0	36,0	17,0	27,0
De 10 a 20 años		31,0	31,0	26,0	39,0	28,0	25,0	41,0	30,0	26,0	30,0
De 20 a 50 años		11,0	7,0	10,0	18,0	4,0	17,0	9,0	8,0	12,0	9,0
Más de 50 años		1,0	2,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0

Fuente: COEXPORT, "Estudio de la Capacidad Productiva Exportable" realizada entre 356 empresas exportadoras o con potencial para hacerlo (1986)

Cuadro Nº 13
El Salvador
Índice de tipo de cambio efectivo real
(1980=100)

Sobrevaluación % equilibrio	Tipo de cambio nominal de del BCR (¢ x US\$)	Tipo de cambio
0,00	2,50	2,50
12,14	2,80	2,50
22,19	3,05	2,50
33,14	3,33	2,50
45,24	3,63	2,50
65,89	4,15	2,50
12,12	5,61	5,00
36,89	6,84	5,00
56,18	7,81	5,00
59,82	8,95	5,60
50,06	9,95	6,63
48,79	10,30	6,62
53,59	10,63	6,62
57,70	10,91	6,62
56,69	10,84	6,92
43,31	10,98	7,66
39,31	10,80	7,75
35,06	10,60	10,85

Cuadro N° 14
El Salvador
Distribución del Ingreso familiar en hogares urbanos

DECILES	N° de Hogares			Ingreso Promedio			Porcentaje Ingreso Recibido		
	1988	1989	1990	1988	1989	1990	1988	1989	1990
Primero	49074	49726	52726	212,31	207,48	180,66	1,81	1,51	1,21
Segundo	49074	49726	52726	438,45	424,95	408,29	3,74	3,08	2,73
Tercero	49074	49726	52726	645,46	582,12	604,57	5,50	4,22	4,04
Cuarto	49074	49726	52726	731,77	734,57	785,53	6,24	5,93	5,25
Quinto	49074	49726	52726	874,21	897,15	964,78	7,45	6,51	6,45
Sexto	49074	49726	52726	1060,98	1091,88	1166,08	9,04	7,92	7,79
Séptimo	49074	49726	52726	1259,71	1359,77	1460,72	10,74	9,87	9,76
Octavo	49074	49726	52726	1468,54	1701,41	1867,93	12,52	12,35	12,48
Noveno	49074	49726	52726	1818,43	2314,22	2546,09	15,5	16,79	17,01
Décimo	49074	49726	52726	3222,82	4467,20	4979,48	27,48	32,43	33,28

Fuente: Ministerio de Planificación (MIPLAN- GAES). Evolución Económica y Social.
Informe Trimestral N° 3, enero-septiembre 1990

Cuadro N° 15
El Salvador
Distribución real del ingreso promedio
mensual de los hogares urbanos
(colones, 1988 base 100)

DECILES	1988	1989	1990	% variación 1988 – 1990
Primero	212,31	176,43	123,91	-41,64
Segundo	438,45	361,35	280,03	-36,13
Tercero	645,46	495,00	414,66	-35,76
Cuarto	731,77	624,63	538,77	-26,37
Quinto	874,21	762,88	661,71	-24,31
Sexto	1060,98	928,47	799,78	-24,62
Séptimo	1259,71	1156,27	1001,86	-20,47
Octavo	1468,54	1446,78	1281,16	-12,76
Noveno	1818,43	1967,87	1746,29	- 3,97
Décimo	3222,82	3798,64	3415,28	5,97

Fuente: Calculado en base del cuadro anterior y tomando como año base los precios de 1988